

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

Cuautitlán Izcalli, a 30 de enero del 2023.
Control Patrimonial y Servicios Generales.
Oficio No. CPYSG/103/2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información.

**C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio DG/UT/412/2023, relativo a la solicitud de información registrada con el folio No. 00052/OASCATIZC/IP/2023 y de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 64 del Reglamento Interno para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio De Cuautitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., a continuación se emite respuesta para atender la solicitud de información, en la cual solicitan:

Solicito la bitácora y o reporte de uso vehicular o de maquinaria del año 2022...(sic).

Respuesta: de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV y XI y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se comunica al interesado que el Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales, pone a disposición del solicitante para consulta directa: los documentos relativos al uso de vehículos o de maquinaria del año 2022 de este organismo operador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 158 de la citada Ley.

La consulta de los documentos, se podrá realizar en las oficinas que ocupa el Departamento de Control Patrimonial y Servicios Generales, ubicadas en Avenida la Super, Lote 3, 7A – 7B, Manzana C44A, Col. Centro Urbano Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700, en un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 pm, el personal designado para atenderlo es el L. en D. Francisco Javier Paredes Gómez.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**L en D. FRANCISCO JAVIER PAREDES GÓMEZ
TITULAR DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES
OPERAGUA IZCALLI, O.P. D.M.**

C.C.P.C. Yomali Mondragón Arredondo. – Subdirectora de Administración



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

